

# ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD ADUANERA

## CIPS - PREGUNTAS FRECUENTES

**¿Qué es la Encuesta de Percepción de Integridad Aduanera (CIPS, por sus siglas en inglés)?**

La CIPS es un instrumento para evaluar la percepción del nivel de integridad en la administración aduanera, así como su evolución a lo largo del tiempo. Utiliza como marco de referencia los diez factores clave de la Declaración de Arusha Revisada (DAR) de la OMA, relativa a la buena gobernanza y a la ética en las aduanas. Propone una visión 360° que integra las perspectivas de los funcionarios de aduana y de las partes interesadas del sector privado.

**¿Cuál es el alcance de esta visión 360° que propone la CIPS?**

La CIPS se propone capturar las percepciones de integridad en la organización mediante cuestionarios diferenciados y adecuados al público destinatario. De esta manera, y en una primera etapa, ARCA-DGA impulsará el relevamiento externo invitando a las partes interesadas del sector privado a participar de la encuesta. Esta visión 360° brinda una mirada integral y equilibrada del nivel de percepción de la integridad aduanera.

**¿Qué posicionamiento asume la Argentina a nivel regional con esta iniciativa?**

Se trata de una iniciativa nunca antes implementada por una aduana del cono sur, que conducirá a la Argentina a asumir una posición de liderazgo regional en materia de buena gobernanza y ética en las aduanas.

**¿Qué es la Declaración de Arusha revisada (DAR) de la Organización Mundial de Aduanas?**

La Declaración de Arusha Revisada (DAR) es un instrumento de referencia para el buen gobierno y la ética en las aduanas, que establece los factores clave a tener en cuenta para el desarrollo de un programa de integridad efectivo.

# ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD ADUANERA

## CIPS - PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Por qué ARCA-DGA tomó la decisión de implementar la CIPS?

La decisión de ARCA-DGA exterioriza la firme convicción de fortalecer la cultura de la integridad en el ámbito aduanero, entendiendo que ello revalorizará la importante tarea que desarrollan las funcionarias y los funcionarios aduaneros a lo largo y ancho del país.

### ¿Cuándo estará disponible la CIPS para los actores del comercio exterior?

La CIPS estará disponible para los actores del comercio exterior desde el martes 19 hasta el viernes 29 de noviembre, inclusive. Próximamente, los actores del comercio exterior alcanzados recibirán una comunicación mediante el sistema SICNEA.

### ¿Todos estamos obligados a participar?

No. La CIPS es de carácter voluntario. No obstante, su participación es fundamental para el éxito de esta iniciativa.

### ¿Es anónima?

Sí, totalmente. La encuesta es administrada por la OMA y se aloja en sus servidores, garantizando plenamente su anonimato.

### ¿Cómo se estructura el cuestionario?

El cuestionario está estructurado siguiendo los componentes de la Declaración de Arusha Revisada (DAR) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). De esta manera, para cada factor de la DAR se plantean una serie de afirmaciones y/o situaciones respecto de las cuales se pide expresar su grado de acuerdo o desacuerdo, o bien indicar la frecuencia de su eventual comportamiento, según corresponda. También se configuran escenarios para conocer qué decisión adoptaría ante una situación hipotética planteada.

# ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD ADUANERA

## CIPS - PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿Cuánto tiempo necesito para completar el cuestionario?

Necesitará unos 15 minutos aproximadamente para completarlo. No es para nada complejo y en principio no tendrá ningún problema para interpretar los enunciados y brindar su respuesta en el tiempo previsto.

### ¿Si tengo alguna duda o consulta dispongo de un canal de contacto?

Sí. Puede escribir su duda o consulta a [cipsargentina@arca.gob.ar](mailto:cipsargentina@arca.gob.ar).